

**ACUERDO 109/2019, de 11 de diciembre, del Pleno
del Consejo del Audiovisual de Cataluña**

Adaptaciones específicas de música cantada en catalán. Año 2019 (12%)

Hechos

En fechas 7, 8, 9, 15, 16, 17 y 21 de octubre; y 28 de noviembre de 2019 el Consejo del Audiovisual de Cataluña ha recibido varios escritos (registros de entrada números 527/19, 530/19, 531/19, 536/19, 537/19, 539/19, 540/19, 542/19, 547/19, 550/19, 551/19 y 637/19) de solicitud de adaptaciones específicas del 12% de la emisión de música cantada en catalán para las frecuencias y emisoras que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Fundamentos de derecho

Primero. En el Acuerdo 295/2007, de 19 de diciembre, por el que se aprueba la Instrucción general del Consejo del Audiovisual de Cataluña sobre la presencia de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual, se reproducen las obligaciones en relación con la normalización y el fomento del uso de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual establecidas explícitamente en la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, y la Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de la comunicación audiovisual de Cataluña (en lo sucesivo, LCA). Además de estas obligaciones, en dicha instrucción general se prevé para los prestadores de servicios de radio de gestión privada con una programación musical superior al 75%, y que no estén especializados en música clásica, la posibilidad de disfrutar de adaptaciones específicas en cuanto a la emisión de música cantada en catalán.

En efecto, en el artículo 6.2 de la Instrucción general sobre la presencia de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual se recoge la obligación prevista en el artículo 26.5 de la Ley de política lingüística relativa al hecho que los prestadores de servicios de radio de gestión privada garantizarán que en la programación de música cantada haya una presencia adecuada de canciones producidas por artistas catalanes y que, como mínimo, el 25% sean interpretadas en lengua catalana o en aranés.

Segundo. Teniendo en cuenta esta obligación, y en cuanto a los prestadores de servicios de radio de gestión privada con programación especializada en música en un 75% del total de su programación, la instrucción general permite, en artículo 6.3, la posibilidad por parte de estos prestadores de disfrutar de adaptaciones específicas en cuanto a la obligación legal de emitir dicho 25% de música cantada en catalán (o aranés).

Tercero. El Consejo ha evaluado la documentación presentada en relación con los productos radiofónicos a los que se refieren las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 6.3 de la Instrucción general sobre la presencia de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual, que son los siguientes: a) el tipo de música que el prestador de servicios de radio emite mayoritariamente; b) los compromisos adquiridos en el título habilitante en materia de música cantada en catalán, y c) la relación del tipo de música que el prestador de

servicios de radio emite mayoritariamente, con la producción discográfica del mercado en lengua catalana.

En función de esta evaluación, el Consejo considera que, dado el tipo de música emitida en las frecuencias con los formatos musicales a los que se refieren las solicitudes (grandes éxitos, especialmente anglosajones/*hits* actuales, *pop* y rock español e internacional reciente y de los años 80 y 90, *soul*, *jazz*, etc.) y el volumen de producción discográfica por género musical, los prestadores de servicios de radio de gestión privada solicitantes pueden disfrutar de una adaptación específica del 12% en cuanto a la emisión de canciones interpretadas en lengua catalana, en los términos del artículo 6.3 de la Instrucción general del Consejo sobre la presencia de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual.

Cuarto. Uno de los elementos que han servido al Consejo del Audiovisual de Cataluña para realizar la evaluación mencionada en el apartado anterior, ha sido el *Estudi sobre la metodologia a seguir per a l'adaptació del percentatge del 25 per cent de música cantada en català a les emissores de "radiofórmules musicals"* elaborado por el Consejo, el 9 de mayo de 2007, y que tiene como objetivo establecer la metodología para el cómputo de las adaptaciones específicas en materia de música cantada en catalán.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el artículo 10.e) de la Ley 2/2000, de 4 de mayo, del Consejo del Audiovisual de Cataluña, el artículo 115.f) de la Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de la comunicación audiovisual de Cataluña, y el artículo 6.3 de la Instrucción general sobre la presencia de la lengua y la cultura catalanas y del aranés en los medios de comunicación audiovisual, el Pleno del Consejo del Audiovisual de Cataluña adopta, por unanimidad, el siguiente

ACUERDO

1. Estimar las solicitudes de adaptaciones específicas presentadas, en cuanto a la emisión de música cantada en catalán, en las frecuencias y emisoras que se relacionan en el anexo del presente acuerdo, con un porcentaje del 12%, por un plazo de vigencia de tres años.
2. Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.

Barcelona, 11 de diciembre de 2019

Roger Loppacher i Crehuet
Presidente

Daniel Sirera Bellés
Consejero secretario

ANEXO al Acuerdo 109/2019, de 11 de diciembre. Adaptaciones específicas de música cantada en catalán. 2019 (12%)

Entrada solicitud	Solicitante	Titular	Frecuencia	Localidad	Producto
Núm. 547/2019, de 16/10	Radiocat XXI, SL	Radiocat XXI, SL	91.9 MHz	Banyoles	RAC 105
			104.8 MHz	Manresa	
			91.2 MHz	Sant Pere de Ribes	
			94.3 MHz	Tortosa	
			91.8 MHz	Vic	
			92.1 MHz	Olot	
			105.0 MHz	Ripoll	
			91.4 MHz	Puigcerdà	
			89.3 MHz	Tarragona	
			101.3 MHz	Lleida	
		Ràdio Associació de Catalunya, SCCL	89.0 MHz	Lloret de Mar	RAC 105
			91.4 MHz	Castell d'Aro	
			104.9 MHz	Barcelona	
Núm. 530/2019, de 8/10	Uniprex, SAU	Uniprex, SAU	94.9 MHz	Barcelona	Europa FM
			99.3 MHz	Vielha	
			90.6 MHz	Sant Pere de Ribes	
			106.8 MHz	Girona	
			102.7 MHz	Lleida	
			102.7 MHz	Tarragona	
			88.7 MHz	Mataró	
			90.3 MHz	Sant Feliu de Guíxols	Melodia FM
			99.7 MHz	Lleida	
Núm. 550/2019, de 17/10	Carles Cuní i Llaudet	Carles Cuní i Llaudet	106.1 MHz	Sant Feliu de Llobregat	Ràdio Flaixbac
Núm. 551/2019, de 17/10	Sistema Català de Radiodifusió, SL	Sistema Català de Radiodifusió, SL	99.8 MHz	Manresa	Ràdio Flaixbac
			93.2 MHz	Vic	
			100.7 MHz	Girona	
			96.1 MHz	Puigcerdà	
			105.2. MHz	Lleida	
			90.4 MHz	Tarragona	
			89.1 MHz	Tortosa	
			90.8 MHz	Calonge-Platja d'Aro	
			92.9 MHz	Olot	
			89.6 MHz	Port Bou	
			91.0 MHz	Ripoll	

Entrada solicitud	Solicitante	Titular	Frecuencia	Localidad	Producto
Núm. 531/2019, de 9/10	Ràdio Ripoll, SL	Ràdio Ripoll, SL	90.5 MHz	Ripoll	Ràdio Ripoll
Núm. 527/2019 de 7/10	Ondas Ramblas, SA	Onda Ramblas, SA	89.8 MHz	Barcelona	Rock FM
			92.2 MHz	Igualada	
			91.0 MHz	Tarragona	
			88.0 MHz	La Jonquera	
Núms. 536/2019, de 15/10 i 637/2019, de 28 de novembre	Taelus, SL	Taelus, SL	91.8 MHz	Manresa	Los 40
			89.6 MHz	Vic	Los 40
Núm. 536/2019, de 15/10	Agrupación Radiofónica, SA	Agrupación Radiofónica, SA	90.5 MHz	Barcelona	Los40 Classic
Núm. 540/2019, de 15/10	Radio Lleida, SL	Radio Lleida, SL	98.4 MHz	Miralcamp	Dial
			92.6 MHz	Lleida	Los 40
Núm. 537/2019, de 15/10	Radio España de Barcelona, SA	Radio España de Barcelona, SA	88.1 MHz	Girona	Los 40
Núm. 539/2019, de 15/10	Sociedad Española de Radiodifusión, SL	Sociedad Española de Radiodifusión, SL	96.3 MHz	Palamós	Los 40
			92.3 MHz	Santa Coloma de Farners	Los 40
			95.1 MHz	Girona	Dial
			99.4 MHz	Barcelona	Dial
			93.9 MHz	Barcelona	Los 40
			101.4 MHz	Reus	Los 40
			98.8 MHz	Sant Pere de Ribes	Dial
			89.0 MHz	Sant Pere de Ribes	Los 40
			96.2 MHz	Tarragona	Los 40 Classic
			100.3 MHz	Lleida	Los 40 Classic
			93.2 MHz	Amposta	Dial
			105.6 MHz	Tortosa	Los 40
			99.1 MHz	Puigcerdà	Los 40

Entrada solicitud	Solicitante	Titular	Frecuencia	Localidad	Producto
		Sociedad de Estudios de Radio y Televisión, SAU	92.5 MHz	Salou	Dial